

## OCA9. GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Oficina del Secretario de Desarrollo Social			
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	MONTO ASIGNADO	EVENTO O MOTIVO
Blanca Estela Almazo Rogel	Secretaria de Desarrollo Social		
	<b>total</b>	<b>0.00</b>	
Subsecretaría de Inclusión y Bienestar Social			
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	MONTO ASIGNADO	EVENTO O MOTIVO
Fredy Céasr Arenas Valdez	Subsecretario de Inclusión y Bienestar Social		
	<b>total</b>	<b>0.00</b>	
Subsecretaría de Participación Social y Desarrollo Comunitario			
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	MONTO ASIGNADO	EVENTO O MOTIVO
David Martínez Martínez	Subsecretario de Participación Social y Desarrollo Comunitario		
	<b>total</b>	<b>0.00</b>	

ELABORÓ

Nombre: NORMAN SONORA MARTINEZ  
Cargo:AUXILIAR ADMINISTRATIVO

VALIDÓ

Nombre: FEDERICO GAMBOA SANCHEZ  
Cargo:COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

En caso de que tu entidad no genere información de alguno de los conceptos que indica el lineamiento, deberás justificarlo de acuerdo con el artículo 8 del ordenamiento mencionado, en el espacio de notas.

ARTÍCULO 8. Las leyendas que hagan las entidades públicas o partidos políticos sobre la información pública de oficio, se señalará con las siguientes anotaciones:

I.- NA. No aplica. Debiendo señalar el fundamento jurídico o la motivación correspondiente, por lo que no se tiene la obligación de generar dicha información.

II.- NPS. Si aplica pero a la fecha no se ha presentado el supuesto.

III.- Información actualizada a la fecha. Cuando la información que se difunde no corresponde al periodo de evaluación, sin embargo ésta es la última que generó la entidad pública y partido político

ARTÍCULO 45. De acuerdo con los artículos 32 numeral 6 de la Ley; y 11 fracción II.9 del Reglamento, la entidad pública debe publicar un documento con la información actualizada precisando lo siguiente:

- a) Nombre del servidor público.
- b) Cargo del servidor público.
- c) Monto asignado por viáticos, viajes y gastos de representación.
- d) Evento o motivo.
- e) Criterios de control.

Esta variable se publicará con el nombre de “Viáticos, viajes y gastos de representación (OCA 9)”, y tendrá un puntaje de cumplimiento del uno por ciento; en caso de que la entidad pública no difunda

alguno de los requisitos anteriormente establecidos o publique la información al penúltimo mes al que se realiza la evaluación, se considerará como cumplimiento parcial.

La entidad pública deberá difundir información de cada uno de los conceptos anteriores, si no contara con alguno de ellos, señalará con una leyenda o nota que así lo indique.